FOVISRU
PUERTO BERRÍO
Gestionamos Calidad de Vida
NIT 811.003.043-1

Puerto Berrio, 31 de Julio 2025

Señor
FRANCISCO ALBERTO MOLANO TORO
Director FOVISRU
Puerto Berrío.

Asunto: Informe de ejecución contractual del 1 Julio al 31 de Julio de 2025

Yo GUSTAVO ALFREDO RUIZ LONDOÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.590.069 de Santa Rosa de Cabal, Risaralda, en mi calidad de contratista, en el FOVISRU dando cumplimiento del contrato de prestación de servicios como "Servicios Profesionales como abogado mediante el acompañamiento jurídico en la revisión, elaboración, seguimiento, conceptos jurídicos, así como en la atención de tramites legales relacionados con la gestión integral de proyectos de vivienda, procesos de legalización y titulación de predios, entre otras actividades inherentes a la naturaleza jurídica en el Fondo de Vivienda e Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Puerto Berrio para la Vigencia 2025"

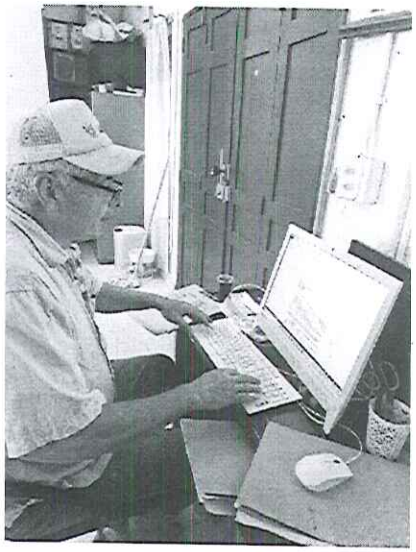
Valor del Contrato y forma de Pago es de ($25.733.329) VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS TREITA Y TRESMIL TRECIENTOS VEINTINUEVE PESOS COP. Esta suma será pagada por el FOVISRU al contratista de la siguiente manera:
Un primer pago por Trece (13) días del mes de Junio por valor de un millón setecientos treinta y tres mil trecientos veintinueve pesos COP. ($1.733.329).

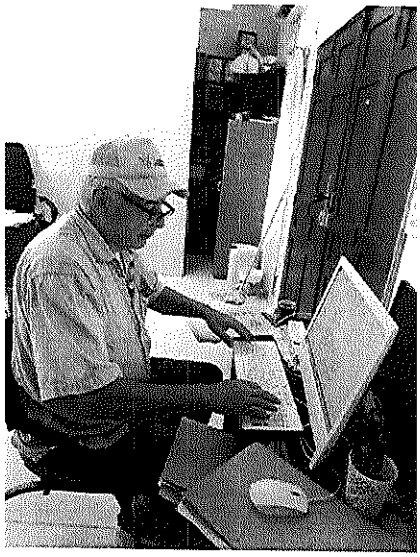
Seis pagos iguales cada uno por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000.)

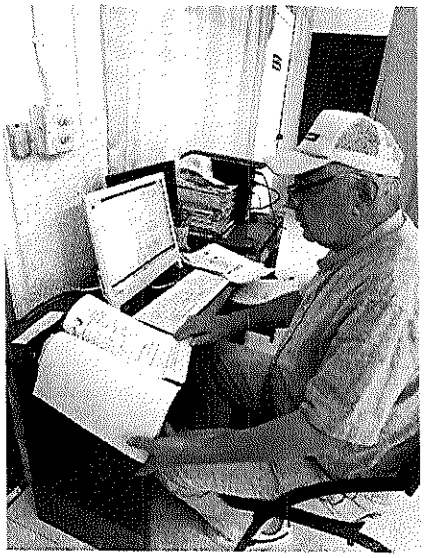
Fecha Inicio del Contrato: 17 de junio de 2025

Fecha terminación del Contrato: 31 Diciembre de 2025 Para efectos fiscales del presente contrato Asunto: Informe de ejecución contractual desde el 1 de julio al 31 de julio de 2025.

CLAUSULA PRIMERA OBJETO
"Prestación de servicios profesionales como abogado mediante el acompañamiento jurídico en la revisión, elaboración, seguimiento conceptos jurídicos, así como en la atención de trámites legales relacionados con la gestión integral de proyectos de vivienda, procesos de legalización y titulación de predios, entre otras actividades inherentes a la naturaleza jurídica en el fondo de vivienda de interés social y reforma urbana del municipio de Puerto Berrio para la vigencia 2025"

Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1. Elaborar y revisar actos administrativos y documentos jurídicos que se requieran para el desarrollo de las funciones del fondo de vivienda de interés social asegurando su legalidad y concordancia con las normas aplicables. 2. Emitir conceptos jurídicos sobre temas relacionados con la ejecución de programas y proyectos de vivienda de interés social, legalización de predios, transferencias, procesos de escrituración y demás aspectos propios de la gestión del fondo.	- Respuesta Incidente desacato Juzgado 2 Promiscuo Municipal Radicado 2024-00279, FOVISRU como vinculado. - Alegatos de Conclusión en Acción Popular Juzgado 24 Administrativo Oral de Medellín acción Popular O.P.V. Torres de Bicentenario Radicado 2024-00315. - Redacción revisión y análisis de actos administrativos del Fondo de Vivienda de interés social sobre levantamiento de condiciones resolutorias. - Seguimiento ante la Oficina de Registro de	

3. Apoyar en la atención de derechos de petición, tutelas, acciones populares y otros mecanismos de control judicial y administrativo, relacionados con el funcionamiento del fondo o con los proyectos en ejecución. 4. Brindar soporte legal en procesos de legalización, saneamiento y titulación de predios incluyendo la elaboración de minutas, revisión de escrituras, procesos notariales y registrales y demás tramites ante entidades publicas o privadas. 5. Acompañar reuniones técnicas e interinstitucionales, brindando el soporte legal requerido y elaborando actas o conceptos que se deriven de dichas sesiones. 6. Participar en la estructuración normativa y documental de nuevos programas o proyectos de vivienda, en articulación con otras dependencias o entes del orden Nacional,	Instrumentos públicos de Puerto Berrio, sobre levantamiento de medidas cautelares sobre predio de mayor extensión barrio Oasis, decisión adoptada por el juzgado Primero de Restitución de tierras de Barrancabermeja. - Seguimiento en Plataforma virtual a procesos judiciales en contra del Fovisru.. - Análisis y respuesta a derechos de petición de Ciudadanos sobre legalización de predios. - Visitas de campo a predios y proyectos de vivienda del FOVISRU verificando In-Situ las condiciones para legalización. - Elaboración de conceptos sobre aspectos de legalización de ejidos Municipales acompañados de visita al inmueble.	

Departamental o Municipal. 7. Presentar informes periódicos de actividades desarrolladas, conforme al cronograma o requerimientos de la supervisión, en los formatos establecidos por la entidad contratante.		

Cordialmente,

GUSTAVO ALFREDO RUIZ LONDOÑO
C.C. No.18.590.069 de santa rosa de cabal
Contratista

Recibí a satisfacción

FRANCISCO ALBERTO MOLANO TORO
Director FOVISRU
Supervisor Contrato C.P.S. -005-2025